



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO

FECHA: 25-02-2015

ESTADO: El acta de esta sesión se aprueba el 5 de marzo de 2015.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

La Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se reúne de manera extraordinaria el 25 de febrero de 2015 bajo la presidencia de D^a Concepción López Fernández.

Estos son los acuerdos adoptados por unanimidad:

1. Modificar la redacción del artículo 10 del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Posgrado que queda con el siguiente tenor literal:

"La frecuencia de las reuniones ordinarias será de, al menos, tres al año durante el curso académico".
2. Informar de las medidas propuestas para evitar el retraso en la aprobación de los Informes Finales del SGIC.